II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

JUNTA ELECTORAL CENTRAL

23112 *Resolución de 30 de octubre de 2026, de la Presidencia de la Junta Electoral Central, de designación de la Comisión de Radio y Televisión en relación con las elecciones generales a celebrar el 29 de noviembre de 2026.*

Esta Presidencia, en virtud de la delegación de la Junta Electoral Central acordada en su reunión de 26 de octubre de 2026, ha resuelto designar la Comisión de Radio y Televisión en relación con las elecciones generales convocadas por Real Decreto 806/2026, de 5 de octubre, y a celebrar el 29 de noviembre, a la que, conforme al artículo 65 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, corresponde, bajo la dirección de esta Junta, efectuar la propuesta de distribución de espacios gratuitos de propaganda electoral de ámbito estatal en los medios de comunicación de titularidad pública.

La Comisión, que debe estar integrada por un representante designado por cada formación política que concurriendo a las referidas elecciones tenga representación en el Congreso de los Diputados, de conformidad con el artículo 65.3 de la LOREG, se constituirá el próximo miércoles, 4 de noviembre, a las 12 horas, en la Sala Sert del Congreso de los Diputados y estará formada por las siguientes personas:

Presidente: don Jon Miraballes Barrenetxea (Euzko Alderdi Jeltzalea-Partido Nacionalista Vasco).

Vocales:

Don Jorge Rábago Juan-Aracil (Partido Popular)[1].

[1] Representante del Partido Popular y de la coalición Unión del Pueblo Navarro en coalición con el Partido Popular.

Don D. Alberto Cachinero Capitán (Partido Socialista Obrero Español).
Don Álvaro Zancajo Fenoll (VOX).
Don Jordi Martí Grau (Frente Amplio).
Don Rubén Guijarro Palma (Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC-PSOE)).
Doña Meritxell Barrionuevo i Alvarez (Esquerra Republicana de Catalunya).
Doña Silvia Giner Joaquin (Junts per Catalunya).
Don Ohian Vitoria Gartzia (Euskal Herria Bildu).
Don (Podemos)[2].

[2] El partido Podemos no ha designado representante para la Comisión de Radio y Televisión.

Don Evarist Mahiques Canet (Compromís: Front Valencià).
Doña Eva Lima Trillo (Bloque Nacionalista Galego).
Don Octavio Caraballo de León (Coalición Canaria-Municipalistas Primero Canarias).
Doña María Begoña Amezua Amuchastegui (Unidad del Pueblo Canario UPC).

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de octubre de 2026.–El Presidente de la Junta Electoral Central, Eduardo Calvo Rojas.

cve: BOE-A-2026-23112
Verificable en https://www.boe.es